



## *El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta Villa*

### *HACE SABER:*

Que siendo Arguedas una localidad solidaria y ante la problemática existente con los refugiados que llegan a Europa. Este Ayuntamiento quiere, en la medida de sus posibilidades, participar en la acogida de dichos refugiados por lo que se ha iniciado conversaciones con el Gobierno de Navarra.

Próximamente, y recabada toda la información sobre el procedimiento a seguir, convocaremos una reunión con las personas, familias y colectivos de Arguedas que quieran colaborar.

Para ello, todos los interesados pueden ponerse en contacto con el Ayuntamiento de Arguedas, en el teléfono 948 830 005 (en horario de oficina), o a través del correo electrónico [arguedas@arguedas.es](mailto:arguedas@arguedas.es), indicando su disposición a colaborar en el proceso de acogida a refugiados y sus datos de contacto (nombre, teléfono y/o correo electrónico).

Asimismo se informa que el Gobierno de Navarra centralizará los ofrecimientos de colaboración ciudadana para la acogida de refugiados llamando al teléfono 948 012 012 o en el correo electrónico [navarra@navarra.es](mailto:navarra@navarra.es).

Lo que se publica para general conocimiento.

Arguedas, 08 de Septiembre de 2015

Fdo. Fernando Mendoza Rodríguez

